

REGLAS OFICIALES DE LA TEMPORADA 1 DE BATTLEFIELD™ REDSEC ELITE SERIES

1. INFORMACIÓN GENERAL

NO ES NECESARIO REALIZAR NINGUNA COMPRA PARA PARTICIPAR. SIN VALIDEZ DONDE LO PROHÍBA LA LEGISLACIÓN.

La temporada 1 de BATTLEFIELD REDSEC Elite Series (la «Competición») está patrocinada por Electronic Arts Inc. («EA»), 209 Redwood Shores Parkway, Redwood City, California 94065 (Estados Unidos) y se rige por las siguientes Reglas oficiales (las «Reglas oficiales»).

La Competición consta de una serie de campeonatos de videojuegos (los «Eventos») que se realizan con Battlefield REDSEC (el «Juego») para PlayStation®5, Xbox Series X|S y PC (las «Plataformas compatibles»).

Las Personas competidoras que cumplan los requisitos de idoneidad competirán en equipos de cuatro (4) para clasificarse mediante el puesto en determinadas partidas de clasificación y así poder competir en la Final de la temporada.

La Competición consta de cuatro (4) Eventos: tres (3) días de partidas clasificatorias (individualmente, un «Día de partidas clasificatorias») y un (1) evento de final de la temporada (la «Final de la temporada»).

Temporada 1 (del martes, 9 de diciembre al jueves, 18 de diciembre de 2025):

- **Día 1 de partidas clasificatorias:** miércoles, 10 de diciembre de 2025
- **Día 2 de partidas clasificatorias:** jueves, 11 de diciembre de 2025
- **Día 3 de partidas clasificatorias:** martes, 16 de diciembre de 2025
- **Final de la temporada:** jueves, 18 de diciembre de 2025

Se aplican todas las normativas y legislaciones locales, provinciales, nacionales y federales.

Cualquier tercero que celebre otra competición de videojuegos en la que se incluya el Juego será la entidad patrocinadora de dicha competición y establecerá los términos y condiciones de participación correspondientes. Las competiciones distintas a BATTLEFIELD REDSEC Elite Series se rigen por términos y condiciones de participación independientes.

2. REGISTRO E IDONEIDAD

2.1. PROCESO DE REGISTRO

Para registrarse y optar a participar en la Competición, las Personas competidoras deberán registrarse con una Cuenta EA válida en <https://register.battlefieldesports.com/> (la «Página web de registro») y aceptar las Reglas oficiales. Las Personas competidoras también deberán registrarse para una cuenta en www.repeat.gg y vincular su Cuenta EA.

Las Personas competidoras deben registrarse desde el jueves, 20 de noviembre al martes, 2 de diciembre de 2025.

2.2. ELEGIBILIDAD

Para considerarse «Persona competidora», cada persona jugadora deberá cumplir los siguientes requisitos de idoneidad:

- Tener al menos dieciocho (18) años en el momento del registro, excepto las personas de Corea del Sur, que deben tener al menos diecinueve (19) años en el momento del registro.
- Ser residente legal de uno de los países o territorios aptos que se indican en el [ANEXO B](#).
- Tener una Cuenta EA válida (<https://www.ea.com/register>) con la autenticación de dos factores activada.
- Disponer del Juego o tener acceso al mismo en una Plataforma compatible. Las Personas competidoras que utilicen un gamertag de Xbox, ID online de su cuenta para PlayStation™Network o cuenta de Steam deberán vincularlo a su Cuenta EA válida.
- Disponer de una cuenta válida de Discord (discord.com) conectada a la Cuenta EA.
- Aceptar la Política de privacidad y directiva de cookies de EA disponible en <https://privacy.ea.com/es> (la «Política de privacidad y directiva de cookies»), así como el Acuerdo de usuario que se ubica en <https://terms.ea.com/es> (el «Acuerdo de usuario»).
- Disponer de una cuenta de válida de Repeat.gg (<https://repeat.gg>) para los Torneos online.
- Disponer de una cuenta de Discord válida (<https://discord.com>).
- Recibir una invitación de EA para participar.

2.3. ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS OFICIALES: CAMBIOS DE LA COMPETICIÓN Y REGLAS OFICIALES

Las Personas competidoras invitadas deben leer y aceptar las Reglas oficiales en la Página web de registro antes de las 08:59 CET del miércoles, 3 de diciembre de 2025, para poder participar en la Competición.

EA puede actualizar estas Reglas oficiales sin previo aviso y según sea necesario para, por ejemplo, que queden más claras, corregir errores, respetar los cambios de la legislación aplicable o abordar cuestiones que puedan surgir después de la publicación.

EA se reserva el derecho de cancelar, suspender y modificar la Competición si un fraude, fallo técnico, desastre natural, incendio, inundación, tormenta, guerra, desastre público u otra desgracia, huelga o dificultad laboral, emergencia de salud pública, cese de viajes en avión a un Evento en directo, cualquier orden, normativa, acción o determinación legislativa o gubernamental o cualquier otra causa más allá del control razonable de EA, así como cualquier otro factor que altere la integridad o el desarrollo adecuado de la Competición, incluida la seguridad de las Personas competidoras o la ecuanimidad de la Competición, tal como EA determine a su exclusivo criterio. EA se reserva el derecho a descalificar a cualquier Persona competidora o Equipo en cualquier momento y por motivos como, entre otros, la alteración del funcionamiento de la Competición o el incumplimiento de estas Reglas oficiales. Cualquier intento de socavar deliberadamente el funcionamiento legítimo de la Competición podría considerarse una infracción de la legislación penal o civil y EA se reserva el derecho de buscar daños y perjuicios y otras compensaciones (incluidos los gastos de representación legal) de la persona que realizara dicho intento, hasta el máximo permitido por la ley.

Al participar en la Competición, las Personas competidoras deben aceptar regirse por estas Reglas oficiales, así como por las decisiones de EA y de las figuras administradoras y delegadas de la Competición.

2.4. PRUEBA DE RESIDENCIA

Para participar en la Competición, es posible que se pida a las Personas competidoras que aporten una prueba de residencia en un país o región válido. EA (o su subcontratante), a su exclusivo criterio, determinará la suficiencia de dicha prueba o documentación. La lista de regiones/países válidos se encuentra en el [ANEXO B](#).

2.5. PERSONAS EMPLEADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Las personas empleadas de EA y sus respectivas filiales, subsidiarias, representantes, agencias de publicidad y promoción, personas proveedoras, Repeat Technologies Inc., Sony Interactive Entertainment LLC, antiguas personas empleadas de EA que hayan participado en el desarrollo del Juego y los familiares directos o personas que vivan en la misma casa de tales personas empleadas no podrán participar en la Competición.

2.6. MARCADOR Y DATOS DE REGISTRO

Como parte del proceso de registro, se pedirá a las Personas competidoras que proporcionen información opcional, como el Equipo de representación elegido. Esta información se podrá utilizar en los datos de cualquier marcador creado como parte de la Competición. El marcador se publicará en www.repeat.gg y se actualizará de forma regular con el total de puntos como lo determine EA a su exclusivo criterio.

2.7. REPRESENTACIÓN DE UN EQUIPO EN LA COMPETICIÓN

Las Personas competidoras pueden representar a un Equipo en la Competición.

En el momento del registro, las Personas competidoras deberán proporcionar lo siguiente:

- Nombre de la organización, club o equipo que la Persona competidora representará y autorización para su uso.
- Nombre del equipo.
- Nombre real y nombre en pantalla de la Persona competidora.

EA informará a los Equipos y a las Personas competidoras clasificadas de cualquier información y fecha límite aplicable. La información se podrá incorporar a la retransmisión o cobertura web del Evento.

3. COMPOSICIÓN E IDONEIDAD DEL EQUIPO

3.1. LISTAS

Las Personas competidoras crean Equipos de al menos cuatro (4) y no más de seis (6) Personas competidoras (un «Equipo» en cada caso) o se unen a ellos, asignadas en la posición de «Persona jugadora» en la Página web del torneo. Una «Lista» incluye a todas las Personas competidoras de un Equipo. EA se reserva el derecho de aprobar la Lista enviada por cada Equipo y puede rechazar cualquiera que no respete estas Reglas oficiales.

Las Personas competidoras deberán registrarse para cada Evento con un Equipo. Las Personas competidoras no podrán pertenecer a más de un (1) Equipo registrado.

Las Personas competidoras podrán abandonar un Equipo de forma voluntaria. La Persona capitana del Equipo también podrá eliminarlas del Equipo.

3.2. PERSONA CAPITANA DEL EQUIPO

La Persona competidora que EA invite inicialmente a la competición para actuar como Persona capitana del equipo recibirá esta denominación. La Persona capitana deberá gestionar la lista oficial de su Equipo en la Página web de registro, para invitar a nuevas Personas jugadoras a convertirse en Personas competidoras en el Equipo.

3.3. EQUIPO

Todos los Equipos se denominarán, de forma predeterminada, como la Persona capitana correspondiente. El formato del nombre será el siguiente:

«Equipo [nombre en pantalla de la Persona capitana del equipo]»

3.4. IDONEIDAD DEL EQUIPO

Para las series de competiciones y torneos online, todas las Personas competidoras deberán participar físicamente desde un país o territorio apto para la región (tal como se describe en la Sección 2) para la que el Equipo se haya registrado.

Al menos una (1) Persona competidora del Equipo deberá ser residente de un país o territorio apto de la región en la que se haya registrado el Equipo.

Si se determina que una Persona competidora no es apta antes del Evento, el Equipo deberá sustituir a la Persona competidora no apta por una Persona competidora apta de la Lista.

Si se determina que una Persona competidora de un Equipo no es apta después de la hora de inicio del Evento, el Equipo se eliminará del Evento y perderá todas las partidas del mismo.

4. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

La Competición constará de tres (3) Días de partidas clasificatorias y una (1) Final de la temporada. Consulta en el [ANEXO C](#) la estructura completa del torneo, las reglas de las partidas, el formato y la configuración del juego de la Competición.

4.1. TIPOS DE EVENTOS

4.1.1. Días de partidas clasificatorias

4.1.1.1. Fase de Battle Royale

En los Días de partidas clasificatorias, los cincuenta (50) Equipos, divididos en (2) vestíbulos, compiten en seis (6) partidas de Battle Royale, que constituyen una serie de partidas. Durante la serie de partidas, los Equipos competirán para obtener puntos que los clasificarán para la Final de Desafío de cada Día de partidas clasificatorias.

4.1.1.2. Final de Desafío

Los mejores cuatro (4) Equipos de cada vestíbulo de la Fase de Battle Royale se clasificarán para la Final de Desafío, en la que competirán en un máximo de cuatro (4) rondas de juego para determinar a un Equipo ganador para el Día de partidas clasificatorias.

4.1.2. Final de la temporada

4.1.2.1. Clasificación

Los mejores veinticinco (25) Equipos de los Días de partidas clasificatorias obtendrán una clasificación para la Final de la temporada.

4.1.2.2. Fase de Battle Royale

Los Equipos jugarán seis (6) partidas de Battle Royale, que constituyen una (1) serie de partidas. Los Equipos competirán para obtener puntos que los clasificarán para la Final de Desafío.

4.1.2.3. Final de Desafío

Los mejores ocho (8) Equipos de la Fase de Battle Royale se clasificarán para la Final de Desafío, en la que competirán en un máximo de cuatro (4) rondas de juego para determinar al Equipo ganador de la temporada.

4.2. PLATAFORMAS

Las Personas competidoras pueden registrarse y competir en la Competición en una Plataforma compatible con una única Cuenta EA en la plataforma EA app, una única cuenta para Steam, una única cuenta para PlayStation™Network en PlayStation®5 y una única cuenta de Microsoft en Xbox Series X|S. La cuenta de EA app, cuenta de Steam, cuenta para PlayStation™Network y cuenta de Microsoft para sus respectivas plataformas pueden compartir una sola Cuenta EA.

5. OTROS REQUISITOS PARA EQUIPOS Y PERSONAS COMPETIDORAS

5.1. Otros requisitos para Equipos y Personas competidoras

Los Equipos y las Personas competidoras deben cumplir lo siguiente:

- Las Personas competidoras pueden retransmitir todas sus partidas de la Competición online y deberán utilizar un retardo mínimo de dos (2) minutos durante la Final de la temporada.
- Las Personas competidoras podrán utilizar un teclado y un ratón o un mando de PlayStation o de Xbox (el «Dispositivo de entrada»). Las Personas competidoras deben utilizar el mismo Dispositivo de entrada durante toda una partida. Se podrá cambiar de Dispositivo de entrada entre partidas según sea necesario.

Las Personas competidoras y Equipos también deberán respetar lo siguiente:

- Todas las Personas competidoras deberán unirse al servidor de Discord de la Competición antes del primer Día de partidas clasificatorias, tras recibir una invitación de EA. Deberán permanecer en este servidor durante la temporada en la que compitan.
- Todas las Personas competidoras deberán estar en el canal de voz del Equipo dentro del servidor de Discord de la Competición durante la Final de la temporada para la grabación y reproducción de las comunicaciones de voz del Equipo durante una partida en una retransmisión en directo de la Competición o una pieza

posproducida del contenido (el «Contenido de la retransmisión»). Todos las Personas competidoras aceptan que EA grabe y utilice sus comunicaciones de voz, incluidos terceros autorizados por EA, como parte del Contenido de la retransmisión.

- Las Personas competidoras no pueden reproducir música con derechos de autor o sin licencia durante las retransmisiones en directo o las partidas oficiales. Esto incluye cualquier música de fondo de dispositivos externos, radios en el juego o software de retransmisión. Si se descubre que una Persona competidora ha utilizado música con derechos de autor o sin licencia durante una retransmisión en directo, las Personas responsables de la Competición pueden aplicar medidas disciplinarias, como silenciar la retransmisión en directo e impedir que la Persona competidora participe en futuros eventos de la Competición.

6. APLICACIÓN

Es posible que las Cuentas EA, el marcador y los datos de las partidas se auditen en busca de trampas y comportamientos malintencionados. Cualquier Persona competidora se puede descalificar inmediatamente de la Competición y de competiciones posteriores, a exclusivo criterio de EA o sus personas designadas, por cualquier razón, incluido el incumplimiento del Acuerdo de usuario, la Política de privacidad y directiva de cookies y estas Reglas oficiales, incluyendo el Código de conducta del [ANEXO A](#), lo que puede incluir, entre otros:

- Usar cualquier trampa, pirateo o cualquier otra aplicación de «ayuda» de terceros en el Juego.
- Desconectarse de Internet de forma intencionada durante cualquier partida.
- Confabular con otros Equipos/Personas competidoras a la hora de jugar las partidas.
- Aprovecharse de vulnerabilidades conocidas del juego (entender y evitar aprovecharse de forma ilegal de cualquier vulnerabilidad, es responsabilidad de las personas competidoras).
- Tener una conducta abusiva o alterar el orden público, incluido cualquier uso en línea de lenguaje acosador, negativo o de insultos.

EA se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de descalificar a cualquier Persona competidora o Equipo en cualquier momento, por cualquier razón, incluido, entre otros, manipular el proceso de acceso o el desarrollo de la

Competición, actuar de forma que infrinja estas Reglas oficiales o comportarse de forma antideportiva o perjudicial. Asimismo, se reserva el derecho de anular todas las participaciones asociadas. La descalificación de un Competidor puede conllevar la descalificación de todo su Equipo de un evento de la Competición o de toda la Competición.

El hecho de que EA no haga cumplir alguna condición de estas Reglas oficiales no constituirá una renuncia a dicha cláusula.

7. PREMIOS

7.1. PREMIOS

Los premios que se conceden en los eventos se detallan en el [ANEXO D](#).

7.2. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS PREMIOS

Los premios no son transferibles. No se permitirá la sustitución de los premios por dinero en efectivo u otros bienes. No obstante, EA se reserva el derecho de suministrar un premio de sustitución de un valor aproximado o superior si el premio anunciado no está disponible o está prohibido por la legislación local. En el caso de las Personas competidoras ganadoras que residan en Uruguay, los premios se concederán en forma de tarjeta de regalo en lugar de efectivo. Los impuestos locales, provinciales, nacionales y federales, así como aranceles internacionales, correrán a cargo de la persona ganadora.

Las posibles Personas ganadoras deberán rellenar y firmar una Declaración y descargo de la persona ganadora del premio en el plazo de noventa (90) días desde la finalización del Evento en directo para obtener el premio. Si la posible persona ganadora no firma y devuelve la Declaración y descargo de persona ganadora del premio, rechaza el premio, no puede aceptar el premio o este se devuelve como imposible de entregar, la posible persona ganadora lo perderá.

Si no se indica la información bancaria y el método de entrega al proveedor de distribución de los premios en el periodo de tiempo indicado, el premio se perderá. El abono del premio depende del cumplimiento de estas Reglas oficiales. Se concederán todos los premios reclamados conforme a lo dispuesto en estas Reglas oficiales. En caso de que se descalifique a la posible persona ganadora del premio o que este se rechace por cualquier razón, EA se reserva el derecho a donarlo a la organización benéfica de su elección. Se puede requerir a las posibles personas ganadoras que indiquen una dirección de envío válida para reclamar el premio. La entrega de los premios puede tardar hasta tres (3) meses.

En caso de que EA cancele o suspenda la Competición de conformidad con la Sección 2.3 anterior, se concederán los premios de todos los Eventos anteriores a dicha cancelación o suspensión.

8. CONDICIONES GENERALES

Ningún contenido de estas Reglas oficiales excluirá o restringirá ninguno de los derechos legales de la Persona competidora como consumidora.

8.1. INFORMACIÓN PERSONAL

Al participar en la Competición, las Personas competidoras reconocen que EA procesará su información personal (incluido nombre, dirección, fecha de nacimiento, Nombre de la Cuenta EA, dirección de correo electrónico, Nombre de persona usuaria de la Plataforma, país de residencia) de acuerdo a la Política de privacidad y directiva de cookies para las finalidades que se indican en ella. Si la entidad organizadora o de tratamiento local recopila Información personal de las Personas competidoras, estas aceptan que dicha entidad transfiera información relevante a EA.

La Información personal se utilizará y procesará según lo descrito en la Política de privacidad y directiva de cookies, incluyendo las siguientes finalidades:

- Organizar, desarrollar y supervisar la ejecución de la Competición y el premio, incluido en el caso de las Personas competidoras que ganen un premio, la publicación de sus nombres y países de residencia online o en cualquier otro medio relacionado con la Competición, tal como se describe a continuación.
- Cualquier actividad de tratamiento adicional que las Personas competidoras acepten o reconozcan como aplicable, como compartir la información con las personas administradoras u operadoras designadas de la Competición, incluyendo reservar viajes y solicitar opiniones sobre la Competición, la mecánica y funciones de los títulos de EA.

La Información personal se tratará en Estados Unidos o en cualquier país en el que EA, sus filiales o subcontratantes de terceros operen. Al participar en la Competición, las Personas competidoras aceptan que su Información personal puede transferirse a personas destinatarias de Estados Unidos y de otros países que pueden no ofrecer el mismo nivel de protección de privacidad que las leyes del país de residencia del que son ciudadanas, tal como se detalla en la Política de privacidad y directiva de cookies.

Las Personas competidoras tienen derecho a acceder, retirar y corregir su Información personal. Las Personas competidoras pueden solicitar dicha acción en nuestro Portal de privacidad, en <https://www.ea.com/es-es/privacy-portal>.

La entidad organizadora o de tratamiento local de la Competición, si corresponde, podrá considerarse responsable del tratamiento de la Información personal que envíen las Personas competidoras. Si dicha entidad es responsable del tratamiento, su política de privacidad deberá ponerse a disposición de las Personas competidoras de acuerdo con la ley aplicable. Consulta dicha política de privacidad para obtener información sobre cómo se tratan los datos personales de las Personas competidoras y cuáles son sus derechos al respecto.

Aplicabilidad de la Política de privacidad y directiva de cookies y el Acuerdo de usuario: la participación en la Competición también está regulada por el Acuerdo de usuario. Si existe una discrepancia entre las Reglas oficiales y la Política de privacidad y directiva de cookies y el Acuerdo de usuario, la Política de privacidad y directiva de cookies o el Acuerdo de usuario prevalecerán.

8.2. DIVULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA PERSONA COMPETIDORA

LISTA DE PERSONAS GANADORAS: EA publicará online una lista de personas ganadoras cuando se hayan confirmado todas, dos (2) semanas después del final de cada Evento en www.repeat.gg. Esta lista permanecerá publicada durante (3) meses tras el final de la Competición.

8.2.1. La Persona competidora concede a EA el derecho de publicar y utilizar su clasificación y estadísticas en relación con la Competición para cualquier fin, incluidos fines promocionales y de marketing, sin consentimiento de la Persona competidora ni compensación para esta.

8.2.2. Al aceptar un premio, la Persona competidora concede a EA el derecho de utilizar su información personal y el resto de los datos facilitados por esta sin recibir consentimiento ni ofrecer compensación a la Persona competidora, para fines administrativos, promocionales y de marketing de la Competición, EA o el Juego, con las excepciones que se indican a continuación:

- Información personal: Nombre completo, país de residencia, edad, Nombre de persona usuaria de las Plataformas compatibles (por ejemplo, gamertag de Xbox, ID online de la cuenta para PlayStation™Network e ID pública de la Cuenta EA).
- Información de redes sociales: nombre de persona usuaria de Twitter, canal de YouTube, cuenta de Twitch y nombre de persona usuaria de Instagram.
- Fotografías: cualquier foto que la Persona competidora proporcione a EA o que se tome en el lugar de celebración del Evento en directo.
- Información adicional solo para la administración del torneo: talla de camiseta, restricciones dietéticas, número de teléfono móvil.
- Cualquier otra información biográfica proporcionada por la Persona competidora (por ejemplo, deportistas profesionales favoritos).

8.2.3. Las Personas competidoras reconocen y aceptan que EA puede proporcionar información de la Cuenta EA de la

Persona competidora (nombre, ID online, edad, país, estadísticas de juego, puntuaciones y dirección de correo electrónico) a entidades proveedoras de Retransmisión de la Competición. Asimismo, estas entidades pueden utilizar la información de la cuenta con las finalidades de gestionar la Competición y los eventos relacionados, lo que incluye, entre otras cosas, la posibilidad de que la entidad se ponga en contacto con la Persona competidora por correo electrónico u otros medios.

8.3. LEGISLACIÓN APLICABLE: LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

8.3.1. Las decisiones de EA son finales y vinculantes en todo lo referente a esta Competición.

8.3.2. En la medida en que lo permita la legislación local, la Competición se regirá por las leyes del estado de California y todas las reclamaciones se deberán resolver en Estados Unidos.

8.3.3. Según lo permita la ley aplicable, la Persona competidora acepta eximir de toda responsabilidad a EA y sus subcontratantes por cualquier lesión, pérdida, daño, derecho, reclamación o acción de cualquier tipo que derive de la Competición o actividades relacionadas con la misma, así como de la recepción, aceptación, posesión, uso o uso inadecuado de cualquier premio obtenido o gasto de viaje proporcionado por EA.

8.3.4. RESIDENTES DE AUSTRIA, ALEMANIA Y POLONIA

Con independencia de lo anterior, ningún contenido de las Reglas oficiales privará a la Persona competidora de los derechos de protección de la persona consumidora que te otorgan las leyes de tu país de residencia y que ningún acuerdo puede derogar. En relación con el Premio y cualquier otro producto o servicio proporcionado por EA y sus afiliados sin coste alguno, EA solo será responsable de los casos de dolo y negligencia grave.

Sin embargo, en caso de negligencia leve, EA solo será responsable de la infracción de obligaciones contractuales esenciales, como el retraso o la imposibilidad de cumplimiento. La responsabilidad en caso de infracción de dichas obligaciones contractuales esenciales está limitada al daño contractual típico, que EA podría esperar afrontar tras la conclusión del contrato debido a las circunstancias conocidas en ese momento. Las «obligaciones contractuales esenciales» mencionadas anteriormente son aquellas cuyo cumplimiento es vital para permitir la correcta celebración del contrato y la consecución de su propósito, y en cuya observancia la persona usuaria, como consumidora final, puede confiar. Las siguientes limitaciones de responsabilidad no se aplicarán en caso de garantías explícitas de EA, de dolo y lesiones, así como de disposiciones legales vinculantes.

8.3.5. RESIDENTES DEL REINO UNIDO Y FRANCIA

Con independencia de lo anterior y según lo permita la ley aplicable, cada Persona competidora acepta eximir de toda responsabilidad a EA y sus subcontratantes por cualquier lesión, pérdida, daño, derecho, reclamación o acción de cualquier tipo que derive de la Competición o actividades relacionadas con la misma, así como de la recepción, posesión, uso o uso inadecuado de cualquier premio obtenido,

excepto en lo que respecta a lesiones o la muerte derivadas de la negligencia de EA y en el caso de residentes del Reino Unido, en lo que respecta a reclamaciones de fraude o de cualquier otra responsabilidad que no excluya la ley.

8.3.6. RESIDENTES DE AUSTRALIA

Con independencia de lo anterior, según lo permita la ley aplicable y sujeto a y sin exclusiones, restricciones o modificaciones de cualquier derecho o compensación a la que pueda optar la Persona competidora como consumidora según las provisiones de garantía de las personas consumidoras de la Ley australiana de consumo, cada Persona competidora acepta eximir de toda responsabilidad a EA y sus subcontratantes por cualquier lesión, pérdida, daño, derecho, reclamación o acción de cualquier tipo que derive de la presente Competición o actividades relacionadas con la misma, así como de la recepción, posesión, uso o uso inadecuado de cualquier premio obtenido.

9. DERECHOS COMERCIALES

EA se reserva todos los derechos comerciales (incluidos, entre otros, los derechos de marketing y audiovisuales) relacionados con la Competición.

La Persona competidora no deberá asociarse con la Competición ni con EA de forma comercial, utilizar los derechos de propiedad intelectual de EA ni permitir que otros lo hagan sin el consentimiento previo por escrito de EA, que la empresa puede conceder o denegar a su exclusivo criterio.

Cualquier Persona competidora o entidad patrocinadora de la Persona competidora que quiera participar en actividades promocionales o de marketing relacionadas con la Competición, incluido en cualquier espacio de celebración de la misma, necesitará un consentimiento previo por escrito de EA, que la empresa puede conceder o denegar a su exclusivo criterio.

Se prohíbe estrictamente el registro y divulgación de imágenes o metraje de la Competición con fines comerciales, ya sea por parte de cualquier Persona competidora o en nombre de esta, excepto en los casos que EA autorice expresamente.

ANEXO A: CÓDIGO DE CONDUCTA

A menos que se especifique lo contrario, este Código de conducta se aplica a todas las Personas competidoras de la Competición de todos los niveles. EA se reserva el derecho de imponer, a su exclusivo criterio, penalizaciones y sanciones o descalificar a cualquier Persona competidora que, a su exclusivo criterio, infrinja este Código de conducta.

A1. COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS COMPETIDORAS

Las Personas competidoras son algunas de las personas que mejor juegan del mundo y, por tanto, son embajadoras de la Competición. Como tales, EA, el público y los medios de comunicación exigirán más de ellas. Las Personas competidoras deberán comportarse de forma razonable y mantener una conducta adecuada y respetuosa ante las personas espectadoras, miembros de la prensa, administradores del torneo y el resto de Personas competidoras.

Las Personas competidoras deberán comportarse de acuerdo a estándares comunes de decencia, convenciones sociales y moralidad. No deberán cometer ningún acto, participar en ninguna situación ni realizar ninguna declaración que suponga un desprestigio, menosprecio, escándalo, ridículo o desdén para la Persona competidora, EA, la Competición o sus Personas competidoras y patrocinadoras.

Estos requisitos se aplican a interacciones en directo, en línea y sin conexión, dentro y fuera de la Competición, incluido en lo que respecta a la conducta en redes sociales y actividades en retransmisiones en directo, conductas pasadas y durante los Eventos en directo. Las Personas competidoras deberán respetar estos estándares de deportividad y las Reglas de conducta de EA, disponibles en <https://terms.ea.com/es>, en todo momento, incluso cuando no participen en los eventos autorizados por EA.

Entre las conductas prohibidas se incluyen las siguientes:

- Infringir cualquier ley, regla o normativa, según EA determine a su exclusivo criterio.
- Utilizar cualquier software o programa que dañe, interfiera con o altere la Competición o la propiedad u ordenadores de otras personas.
- Utilizar cualquier software externo diseñado para proporcionar a la Persona competidora una ventaja injusta.
- Interferir con o alterar la participación de otras Personas competidoras en la Competición.
- Acosar, amenazar, intimidar, utilizar un discurso de odio, enviar reiteradamente mensajes no deseados o realizar declaraciones o ataques personales relacionados con la raza, género, orientación sexual, religión, orígenes, etc.
- Utilizar lenguaje vulgar u ofensivo.
- Tener un comportamiento abusivo, incluidas amenazas verbales y acoso.
- Publicar, cargar, subir o distribuir contenido u organizar/participar en cualquier actividad, grupo o gremio que EA (de forma razonable y objetiva) determine que es inadecuada, abusiva, llena de odio, hostigadora, difamatoria, amenazante, obscena, sexualmente explícita, vulgar, ofensiva, indecente, ilegal o que transgreda las normas o invada la privacidad.
- Usar vulnerabilidades, trampas, características no documentadas, problemas o errores de diseño en la Competición.
- Vender, comprar, intercambiar, transferir u ofrecer la transferencia de una Cuenta EA, el acceso personal a los servicios de EA o cualquier contenido de EA asociado con la Cuenta EA, incluida moneda virtual y otros beneficios de EA, ya sea en un servicio de la empresa o una página web

externa o en relación con cualquier transacción fuera del juego, a menos que EA lo autorice expresamente.

- Jugar en nombre de otra Persona competidora o permitir que otra persona juegue en nombre de la Persona competidora en cualquier modo de juego competitivo.
- Participar en apuestas, incluyendo apuestas sobre el resultado de las partidas de la Competición.
- Divulgar información confidencial que proporcione EA o sus filiales.
- Aceptar o entregar regalos, sobornos, recompensas o compensación por los servicios proporcionados en relación con la participación en la Competición (con la excepción de las Personas competidoras con entidad patrocinadora que pagan en función del rendimiento).
- Causar o contribuir a un escándalo que involucre a la Competición o a EA, dañar su reputación o poner en riesgo su integridad y reputación.
- Participar en cualquier actividad que altere el entorno de juego profesional, justo y respetuoso de la Competición.
- Jugar en nombre de otra Persona competidora o permitir que otra persona juegue en nombre de la Persona competidora en cualquier modo de juego competitivo.
- Promover, alentar o participar en cualquiera de las actividades prohibidas descritas anteriormente.

A2. POLÍTICA SOBRE CONFABULACIÓN Y AMAÑO DE PARTIDAS

Se prohíbe estrictamente cualquier acción o acuerdo que perjudique a otras Personas competidoras en la Competición, amañe el resultado de una partida, conduzca a una derrota voluntaria en una partida, afecte a la equidad de la Competición o con el cual se limiten los esfuerzos para ganar una partida.

EA podrá descalificar de la Competición a las Personas competidoras que hayan incumplido esta regla en cualquier fase de la Competición. Dichas Personas competidoras deberán renunciar a o devolver cualquier compensación o premios. Asimismo, es posible que se suspendan sus Cuentas EA o del Juego.

Entre las conductas prohibidas se incluyen las siguientes:

- Perder una partida a propósito en cualquier momento y por cualquier razón durante la Competición.
- Jugar en nombre de otra Persona competidora, incluso utilizar una cuenta secundaria, en cualquier momento durante la Competición.
- Amañar la partida de cualquier forma.
- Participar en un juego indulgente, en el que la Persona competidora no toma las medidas razonables y justas para obtener una ventaja frente a sus rivales en una partida.
- Aceptar dividir el dinero del premio entre dos o más Personas competidoras.
- Permitir a una persona rival obtener más o menos puntos de lo normal.

A3. PENALIZACIONES

La infracción de estas Reglas oficiales o del Código de conducta puede, a exclusivo criterio de EA, derivar en sanciones, modificaciones de resultados de partidas, pérdida de la condición de Persona ganadora o retirada de los premios. Todas las decisiones y resoluciones de EA en relación con la Competición serán definitivas y vinculantes. EA se reserva el derecho de penalizar a cualquier Persona competidora de la Competición de cualquier nivel en cualquier momento y por cualquier razón. Las sanciones pueden incluir, entre otras, cualquiera de las siguientes opciones:

- Advertencia
- Última advertencia
- Retirada de la victoria de una partida
- Retirada de la victoria de todas las partidas
- Reducción de los puntos de la partida
- Retirada de premios (incluido el dinero del premio)
- Suspensión de la Competición
- Descalificación de la Competición y futuras competiciones
- Retirada de Puntos de la Clasificación de la Competición
- Descalificación de cualquier Evento de la Competición
- Advertencias verbales
- Derrota automática en la partida
- Pérdida de futuros premios
- Suspensión temporal o permanente de la Competición
- Suspensión de una o varias cuentas de juego para los servicios de EA que utilice la Persona competidora.

EA también tiene el derecho de anunciar públicamente las sanciones que se impongan a las Personas competidoras. A su vez, por la presente, las Personas competidoras renuncian a cualquier derecho de emprender acciones legales contra EA o cualquiera de sus filiales.

A4. PATROCINIO DE LAS PERSONAS COMPETIDORAS

Las Personas competidoras de la Competición pueden obtener patrocinios publicitarios y trabajar con ellos. Sin embargo, el patrocinio publicitario excluye determinadas categorías y sectores. Si el patrocinio publicitario pertenece a una de las siguientes categorías, la Persona competidora no podrá mostrar ni promover el patrocinio junto con EA, sus entidades asociadas o la Competición.

Sujeto a estas Reglas oficiales y al derecho de EA, a su exclusivo criterio, de prohibir, rechazar, eliminar, difuminar u ocultar cualquier marca, logotipo o señal, las Personas competidoras de la Competición pueden mostrar patrocinios publicitarios. Las Personas competidoras no podrán mostrar ni promocionar productos o servicios en combinación con EA, sus entidades asociadas o la Competición que ofrezcan o se asocien con lo siguiente:

- Productos o servicios de juegos de azar/apuestas/lotería, incluidas las apuestas deportivas y los sitios o servicios de deportes virtuales similares.
- Alcohol, tabaco, medicamentos con o sin receta y otros productos o parafernalia similares.
- Pistolas o cualquier tipo de arma.
- Pornografía o cualquier material explícito o para público adulto.
- Suplementos alimenticios.
- Productos, servicios o tratamientos médicos.
- Anuncios políticos o que promocionen un programa político.
- Productos o servicios ilegales, o contenido que incumpla de alguna forma la legislación vigente local en los territorios en los que esté disponible el Juego.
- Productos o servicios de personas competidoras directas de EA, sus socios y sus marcas secundarias

- Criptomonedas o cualquier página web que promocióne o tenga relación con el negocio de las criptomonedas.
- Cualquier otra cosa que perjudique el modelo de negocio de EA (por ejemplo, pirateo, servicios avanzados, venta de cuentas/monedas).

Esta lista no es exhaustiva. EA se reserva el derecho a añadir o eliminar cualquier producto o servicio de la lista en cualquier momento sin previo aviso.

A5. NOMBRES DE PERSONAS COMPETIDORAS

Se pedirá a las Personas competidoras que seleccionen un nombre de retransmisión único para identificarse. Este nombre puede coincidir con el gamertag de Xbox o el ID online de la cuenta para PlayStation™Network, pero no es imprescindible que sea el mismo. El nombre deberá ser diferente al de otras Personas competidoras. EA y sus filiales deberán considerar que no es vulgar. Los nombres no deberán infringir los derechos de propiedad intelectual de terceros, la ley, el Acuerdo de usuario de EA, ni los derechos de publicidad o privacidad de terceros.

ANEXO B: PAÍSES/TERRITORIOS VÁLIDOS

Para poder participar en la Competición, todas las Personas competidoras deberán ser residentes legales de uno de los países o regiones que se indican a continuación:

ASIA-PACÍFICO	EMEA	AMÉRICA
Australia	Austria	Argentina
Bangladés	Bélgica	Bolivia
Hong Kong	Bosnia y Herzegovina	Brasil
India	Bulgaria	Canadá
Indonesia	Croacia	Chile
Macao	Chipre	Colombia
Malasia	República Checa	Costa Rica
Nueva Zelanda	Dinamarca	República Dominicana
Filipinas	Egipto	Ecuador

Singapur	Estonia	El Salvador
Taiwán	Finlandia	Honduras
Tailandia	Francia	México
Vietnam	Georgia	Panamá
Japón	Alemania	Paraguay
Mongolia	Grecia	Perú
Corea del Sur	Hungría	Puerto Rico
	Islandia	Trinidad y Tobago
	Irlanda	Estados Unidos de América
	Israel	Uruguay
	Italia	Venezuela
	Kazajistán	
	Kuwait	

	Letonia	
	Líbano	
	Lituania	
	Luxemburgo	
	Malta	
	Países Bajos	
	Noruega	
	Polonia	

	Portugal	
	Qatar	
	Rumanía	
	Arabia Saudí	
	Serbia	
	Eslovaquia	
	Sudáfrica	
	España	
	Suecia	
	Suiza	
	Turquía	
	Ucrania (sin incluir Crimea)	
	Emiratos Árabes Unidos	
	Reino Unido	

ANEXO C: ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN, REGLAS DE LAS PARTIDAS Y CONFIGURACIÓN DEL JUEGO

C1. REGLAS DE LAS PARTIDAS

Fase 1: Battle Royale

Cada Día de partidas clasificatorias antes de la Final de la temporada comienza con la Fase de Battle Royale:

- Dos (2) vestíbulos de cien (100) Personas competidoras (veinticinco (25) Equipos en cada uno).
- Seis (6) partidas.
- Los mejores cuatro (4) Equipos de cada vestíbulo pasan a la Final de Desafío.
- Los Equipos que acaben entre el 5.º y el 25.º de cada vestíbulo se eliminarán de ese Día de partidas clasificatorias.

Todas las partidas de Battle Royale se jugarán en Fort Lyndon.

Puntuación de Battle Royale:

- Eliminaciones = 1 punto por eliminación

- Puesto
 - 1.º: 22 puntos
 - 2.º: 17 puntos
 - 3.º: 14 puntos
 - 4.º: 10 puntos
 - 5.º: 8 puntos
 - 6.º a 7.º: 7 puntos
 - 8.º a 12.º: 5 puntos
 - 13.º a 17.º: 4 puntos
 - 18.º a 25.º: 0 puntos

Resolución de empates de Battle Royale

En caso de que dos (2) o más Equipos empaten en la Fase de BR, se desempatará mediante lo siguiente (en orden):

1. Mayor cantidad de puntos de partida individual.
2. Si hay empate, la siguiente mayor cantidad de puntos de partida individual (se repite hasta que se comparen las seis [6] partidas).
3. Si hay empate, el mejor puesto en partida individual.
4. Si hay empate, el siguiente mejor puesto en partida individual (se repite hasta que se comparen las seis [6] partidas).
5. Si no se puede hacer distinción tras comparar todo lo anterior, el empate se resolverá con un sorteo al azar.

Fase 2: Final de Desafío

La Final de Desafío lleva a los ocho (8) mejores Equipos del Día de partidas clasificatorias de Elite Series a una operación tipo eliminación que consta de una serie preestablecida de retos multimodo, cada uno con objetivos únicos. Después de cada ronda, los peores dos (2) Equipos quedarán eliminados hasta que solo quede un (1) Equipo.

- Formato: 32 Personas competidoras (8 Equipos) → 24 (6 Equipos) → 16 (4 Equipos) → 8 (2 Equipos) ● Ronda final: los últimos dos (2) Equipos se enfrentan para determinar el Equipo ganador del día.
- Resolución de empates: si dos (2) Equipos se eliminan en la misma ronda con puntuaciones idénticas, el Equipo que haya alcanzado la puntuación primero tendrá una clasificación superior.

Las zonas de combate de la Final de Desafío rotarán semanalmente entre modos y mapas preestablecidos:

- Día 1 de partidas clasificatorias
 - Ronda 1: Circuito en Centro
 - Ronda 2: Vendetta en Almacén químico
 - Ronda 3: Estancamiento en Construcción del centro de defensa
 - Ronda 4: Atraco en Zona del radar
- Día 2 de partidas clasificatorias
 - Ronda 1: Estancamiento en Área 22B

- Ronda 2: Descifrado en Almacén químico
- Ronda 3: Circuito en Almacenes del depósito de la base
- Ronda 4: Ruinas en Zona de combate a corta distancia
- Día 3 de partidas clasificatorias
 - Ronda 1: Extracción en Almacén Redline
 - Ronda 2: Vendetta en Puerta principal
 - Ronda 3: Descifrado en Lugar del accidente
 - Ronda 4: Circuito en Lado del puerto deportivo
- Final de la temporada
 - Ronda 1: Descifrado en Centro de defensa
 - Ronda 2: Ruinas en Vista Hills
 - Ronda 3: Vendetta en Almacenes del depósito de la base
 - Ronda 4: Estancamiento en Distrito comercial de la ciudad sur

La rotación anterior está sujeta a cambios a exclusivo criterio de EA. Las Personas responsables de la Competición lo notificarán a las Personas competidoras mediante el servidor de Discord de la Competición.

C2. PUNTOS DE LA ELITE SERIES

Al final de cada uno de los tres (3) Días de partidas clasificatorias, los Equipos recibirán Puntos de la Elite Series en función de su puesto final.

PUNTOS DE LA ELITE SERIES	
Puesto de la Final de Desafío	Puntos de la Elite Series
1.º	35
2.º	32
3.º	29
4.º	28
5.º	26
6.º	25
7.º	23

8.º	22
PUNTOS DE LA ELITE SERIES	
Puesto de la Fase de BR	Puntos de la Elite Series
5.º	20
6.º	19
7.º	18
8.º	17
9.º	16
10.º	15
11.º	14
12.º	13
13.º	12
14.º	11
15.º	10
16.º	9
17.º	8
18.º	7

19.º	6
20.º	5
21.º	4
22.º	3
23.º	2
24.º	1
25.º	0

C3. RESOLUCIÓN DE EMPATES DE PUNTOS DE LA ELITE SERIES

Si dos (2) o más Equipos empatan en total de Puntos de la Elite Series después de los primeros tres (3) Días de partidas clasificatorias, se desempatará mediante lo siguiente:

1. El Equipo con mejor puesto en partida individual tendrá una clasificación superior.
2. Si hay empate, se comparará el segundo mejor puesto del Día de partidas clasificatorias del Equipo.
3. Si hay empate, se comparará el tercer mejor puesto del Día de partidas clasificatorias del Equipo.
4. Si hay empate, se comparará la puntuación combinada total del Equipo de las fases de Battle Royale de cada Día de partidas clasificatorias.
5. Si no se puede hacer distinción tras comparar los tres (3) puestos, el empate se resolverá con un sorteo al azar.

C4. FINAL DE LA TEMPORADA

Al final de los tres (3) Días de partidas clasificatorias, los mejores veinticinco (25) Equipos de cada región (en función de los Puntos de la Elite Series) pasarán a la Final de la temporada.

- Los veinticinco (25) Equipos competirán juntos en una serie de Battle Royale de seis partidas.
- Los mejores ocho (8) Equipos de esta serie pasarán a la Final de Desafío, en la que se enfrentarán en una eliminación para coronarse como Campeón de la temporada.

Las clasificaciones finales de la Final de la temporada se determinan mediante lo siguiente:

- Plazas de 1 a 8: se deciden en función de los puestos finales en la Final de Desafío.
- Plazas de 9 a 25: se determinan por los puestos del Battle Royale de la Final de la temporada de la serie de seis partidas.
- Plazas de 26 a 50: clasificación por el número total de Puntos de la Elite Series obtenido en los primeros tres (3) Días de partidas clasificatorias.

C5. COMPOSICIÓN DE LOS VESTÍBULOS

Cada Día de partidas clasificatorias durante la temporada, los cincuenta (50) Equipos de cada región se dividirán en dos (2) grupos de veinticinco (25) Equipos por los métodos que se indican a continuación. Cada grupo jugará seis (6) partidas de Battle Royale. Los mejores cuatro (4) Equipos por puntos de cada grupo al final de todas las partidas de BR pasarán a la Final de Desafío.

Los vestíbulos se volverán a conformar antes de cada Día de partidas clasificatorias en función de los Puntos de la Elite Series acumulados de cada Equipo:

- Día 1 de partidas clasificatorias: se asignarán al azar los Equipos de cada grupo.
- Día 2 de partidas clasificatorias: se asignarán los Equipos a los grupos mediante una selección tipo serpiente en función de los Puntos de la Elite Series obtenidos en el Día 1 de partidas clasificatorias.
- Día 3 de partidas clasificatorias: se volverán a asignar los Equipos mediante una selección tipo serpiente, esta vez en función de los Puntos de la Elite Series acumulados en los Días 1 y 2 de partidas clasificatorias.
- Final de la temporada: los mejores veinticinco (25) Equipos de cada región, en función de los Puntos de la Elite Series obtenidos en los primeros tres Días de partidas clasificatorias, competirán juntos en un solo vestíbulo.

ANEXO D: PREMIOS

La Battlefield REDSEC Elite Series concederá un premio total de 1 340 000 \$ (USD). Los premios se distribuirán entre las (3) regiones: 650 000 \$ para América, 345 000 \$ para EMEA y 345 000 \$ para Asia-Pacífico.

Solo se concederán premios a los mejores cuatro (4) Equipos finales (por región) de cada Día de partidas clasificatorias y a los mejores ocho (8) Equipos finales de la Final de la temporada de cada región.

D1. Días de partidas clasificatorias

AMÉRICA	
Puesto	Premio por Equipo
1.º	28 000 \$
2.º	12 000 \$
3.º	6000 \$
4.º	4000 \$

EMEA	
Puesto	Premio por Equipo
1.º	10 000 \$
2.º	6000 \$
3.º	3000 \$
4.º	1000 \$

ASIA-PACÍFICO	
Puesto	Premio por Equipo
1.º	10 000 \$
2.º	6000 \$
3.º	3000 \$
4.º	1000 \$

Los Premios se dividirán por el número de partidas que juegue el Equipo para determinar la cantidad del premio del Equipo del Día de partidas clasificatorias. Por cada partida que un Equipo juegue, la cantidad del premio se dividirá de forma equitativa entre todas las Personas competidoras que hayan participado en la partida.

D2. Final de la temporada

AMÉRICA	
Puesto	Premio por Equipo
1.º	200 000 \$
2.º	100 000 \$
3.º	76 000 \$
4.º	48 000 \$
5.º	36 000 \$

6.º	20 000 \$
7.º	12 000 \$
8.º	8000 \$

EMEA	
Puesto	Premio por Equipo
1.º	100 000 \$
2.º	60 000 \$
3.º	42 000 \$
4.º	30 000 \$
5.º	22 000 \$
6.º	14 000 \$
7.º	9000 \$
8.º	8000 \$

ASIA-PACÍFICO	
Puesto	Premio por Equipo
1.º	100 000 \$
2.º	60 000 \$
3.º	42 000 \$
4.º	30 000 \$
5.º	22 000 \$
6.º	14 000 \$
7.º	9000 \$
8.º	8000 \$

Los Premios se dividirán por el número de partidas que juegue el Equipo para determinar la cantidad del premio del Equipo de la temporada. Por cada partida que un Equipo juegue, la cantidad del premio se dividirá de forma equitativa entre todas las Personas competidoras que hayan participado en la partida.